



**MEMORÁNDUM UOC N° 72/2021**

A: **Abg. José Carlos Ruiz Cantero,**  
Director Anticorrupción y transparencia

De.: **Abg. Karen Leticia Riego Barriocanal**  
Directora UOC

Ref.: Informe sobre procesos de Junio

Fecha: jueves, 22 de julio de 2021



*Karen Riego B.*  
Abg. Karen Riego B.  
Directora UOC  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir el informe de los procesos del mes de junio de 2021.

Cumplo en informar que 16 de junio del año 2021 fue suscripta la adenda N° 2 al Contrato UOC N° 09/19 con la firma DA VINCI S.A. en el marco de la Contratación Directa N° 05/19 para la “Contratación de servicios de provisión de café” ID N° 366.717, por un monto de Gs. 7.000.000 (guaraníes siete millones) con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021;

El 16 de junio de 2021, fue suscripta la adenda N° 2 al contrato UOC N° 13/19 con la firma HOLLER INGENIERIA S.R.L. en el marco de la Contratación Directa N° 07/19 para la Contratación de servicios de mantenimiento y reparación de un ascensor de la marca Schindler” ID N° 368.299, incrementando la vigencia hasta el 10 de noviembre de 2021.

El 28 de junio de 2021, fue suscripta la Adenda N° 2 al contrato UOC N° 03/19 con la firma INTER EXPRESS S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/19 para la Adquisición de pasajes aéreos para la Vicepresidencia de la Republica ID N° 357.282, incrementando la vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.

El 29 de junio de 2021, fue suscripta la adenda N° 2 al contrato UOC N° 05/19 con la firma unipersonal SERVICIOS RE de Arnulfo Ruffinelli en el



VICEPRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL PARAGUAY

■ GOBIERNO  
■ NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/19 para la Contratación de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos de la Vicepresidencia de la Republica ID N° 357.403, incrementando la vigencia del contrato hasta el 31 de agosto de 2021.

Además de las adendas mencionadas, no fue suscripto ningún contrato, ni convenio nuevo.



*Karen Riego B.*

Abg. Karen Riego B.  
Directora UOC  
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA